



AL OTRO LADO DEL PIJAMA 2019

BASES DEL CONCURSO: PREMIO VIDEO AOLDP 2019

Convocatoria: Los organizadores de la V Jornada "Al otro Lado del Pijama" convocan el premio al MEJOR VIDEO presentado en esta edición.

Bases

1. Estar inscrito en la Jornada AOLP.
2. Tema del concurso: *Situaciones extremas*.
3. La fotografía se enviará a **concursospijama18@gmail.com** con los datos:
 - Nombre y apellidos de la persona autora.
 - Grado cursado o profesión (si fuera el caso, siendo opcional para quien quiera ponerlo).
 - Dirección de correo electrónico de contacto.
 - Cada video deberá ir acompañado de un título que lo identifique y que se relacione con el tema propuesto para el concurso.
4. Podrá participar en el concurso cualquier inscrito en las V Jornadas de "Al otro lado del pijama".
5. Los organizadores serán la Facultad de Enfermería, Fisioterapia y Podología, de la Universidad Complutense de Madrid.
6. Condiciones:
 - El video no podrá tener una duración mayor a
 - No se aceptarán videos que hayan sido premiados con anterioridad en otro concurso ni que hayan sido realizados por personas distintas al autor o que no sean propiedad del mismo.
 - El concursante garantiza que es el único titular de todos los derechos de autor sobre los videos presentados y se responsabiliza de que no existan derechos de terceros en los mismos.
 - No se publicarán ni aceptarán archivos con contenidos contrarios al derecho al honor, a la intimidad personal y familiar o a la propia imagen de las personas, ni ningún otro que sea contrario a la legalidad vigente. En caso de que hubiera terceras personas representadas en el video, el concursante presentará la respectiva autorización de dicha persona (escaneándola y enviándola junto a las obras que desee presentar a concurso).
7. Los videos deberán entregarse en formato .mp3 o .mp4.
8. El período de inscripción y envío de las fotografías **finaliza el 18 de Febrero de 2019 a las 23:59 horas**.
9. Habrá un premio elegido por el jurado. Este premio es patrocinado por *Paradigma* y será anunciado en nuestra página próximamente. El resultado y la dotación del premio se harán públicos durante la Jornada.
10. Las decisiones del Jurado son inapelables, pudiendo quedar desierto el premio si la temática no se ajusta a la de las bases de presentación.



12. El jurado estará compuesto por miembros del alumnado y profesores de la Facultad de Enfermería, Fisioterapia y Podología. El criterio de evaluación del jurado será la creatividad, entendiendo que la obra se ajusta de manera original al tema propuesto para el concurso. Los participantes que no cumplan con cualquiera de los requisitos indicados en esta convocatoria serán descalificados. El fallo del jurado será definitivo e inapelable. Se notificará la resolución de los ganadores del concurso a lo largo de la semana previa a las Jornadas.

13. El hecho de inscribirse en el concurso implica la aceptación de estas bases y de los términos y condiciones. El participante declara que las obras presentadas a concurso cumplen estrictamente los requisitos señalados en estas bases.